

## BOLETIN 01

**11 de Enero de 2012**



**EL IPEPAC EJERCERÁ UN PRESUPUESTO DE POCO MÁS DE 205 MILLONES DE PESOS ESTE AÑO. SE INTEGRA CON LOS 195 MILLONES APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y 10 MILLONES DE REMANENTE DEL 2011.**

- **Sin embargo, los consejeros electorales consideran insuficiente el presupuesto y anuncian medidas drásticas de austeridad.**
- **Garantizan la organización del proceso electoral y posteriormente, de ser necesario, solicitarán una ampliación presupuestal.**

El Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC aprobó hoy un ajuste al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2012 por un monto total de 205 millones 897 mil 254 pesos con 42 centavos integrados por los 195 millones aprobados por el Congreso del Estado y un remanente bancario disponible al 31 de diciembre del 2011 por \$10´897,254.42.

Pese al ajuste aprobado hoy en sesión extraordinaria, en entrevista posterior, el consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales y el consejero electoral, Ariel Francisco Aldecua Kuk coincidieron en que será insuficiente para concluir el año, por lo que se trabaja en la elaboración de las reglas de austeridad a las que se sujetarán todos los empleados del Instituto y si a finales del año se requieren mayores recursos, se solicitará al Gobierno del Estado una ampliación presupuestal.

Como se recordará, el pasado 13 de octubre, el Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto por la cantidad de \$265'023,099.82; sin embargo, el Congreso del Estado aprobó un presupuesto de 195 millones de pesos, según el Decreto 474 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 23 de diciembre pasado, es decir, más de 70 millones de pesos menos al presupuesto original del Instituto.

Derivado de las economías presupuestales, los estímulos fiscales y multas a los partidos políticos que se cobraron durante el 2011, se logró un remanente de \$10'897,254.42 que por tratarse de recursos propios, es posible integrar al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para hacer un total de \$205'897,254.42 a ejercer en el 2012.

No obstante, esa cantidad es considerada insuficiente para cubrir las necesidades del Instituto en un año electoral, pues de acuerdo con estimaciones del consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez con todas las medidas de austeridad posibles se requiere de por lo menos 230 millones de pesos.

Entrevistados al término de la sesión de hoy, Bolio Vales y Aldecua Kuk coincidieron en señalar que será prioritaria la organización y desarrollo del proceso electoral ordinario que culminará el 1 de julio con la jornada electoral, posteriormente se harán las gestiones necesarias para conseguir un complemento al presupuesto.

Aldecua Kuk dijo que por el momento hay recortes importantes, para lo cual, en los próximos días se emitirán las reglas de austeridad a las que se sujetarán los consejeros electorales y todos los empleados del Instituto.

Por su lado Bolio Vales detalló que por el momento no habrá aumentos salariales a los trabajadores; no habrá más contrataciones de personal con excepción de los capacitadores electorales; se trabajará en campo con la flota vehicular actual y se eliminan los gastos en alimentos, entre otras medidas que más adelante se precisarán.

-Estamos buscando sobrevivir hasta agosto, porque la prioridad es sacar el proceso electoral... posteriormente solicitaremos una ampliación presupuestal -, concluyó.

Con el ajuste aprobado hoy, para el gasto operativo se destinarán \$81´604,360.64 que se distribuyen de la siguiente manera: Servicios Personales \$31´240,811.62; Materiales y Suministros \$2´366,610.56; Servicios Generales \$14´903,074.07; Subsidios y Transferencias \$32´889,164.39 y Bienes Muebles e Inmuebles \$204,700.00.

Para el gasto por el proceso electoral se destinarán \$123´892,893.78 que se distribuyen de la siguiente manera: Servicios Personales \$44´850,833.71; Materiales y Suministros \$19´599,340.19; Servicios Generales \$40´103,562.04; Subsidios y Transferencias \$18´984,057.84 y Bienes Muebles e Inmuebles \$355,100.00.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**